

INTERPRETACIÓN EN CLAVE FEMINISTA DE TRES ESCENAS DEL LIBRO DE JUECES*

*Jorge Rodrigo Pérez Chávez, MSpS***

Fecha de recepción: 1° de abril de 2014

Fecha de evaluación: 7 de mayo de 2014

Fecha de aprobación: 18 de septiembre de 2014

Resumen

La constatación de ideologías dominantes y excluyentes ha apremiado a la humanidad a pensar en sus causas individuales y estructurales y en las acciones que modifiquen dichos paradigmas. La Sagrada Escritura, como experiencia escrita de un pueblo que releo su historia a la luz de la fe en Yahveh, no es ajena a este dinamismo humano, y lo acompaña con infinidad de relatos que, en la inversión del orden establecido, demuestran el compromiso y la acción liberadora de Dios. Desde estos dos movimientos, compromiso divino y acción humana, conviene pensar la situación desfavorable de la mujer latinoamericana frente al modelo androcéntrico que llega, incluso, a definir al ser humano.

Palabras clave: *Género, patriarcado, feminismo, androcentrismo, disenso.*

* Ensayo presentado como parte de la reflexión del Seminario de Derechos Humanos del Bachillerato en Teología, en el Instituto de Formación Teológica Intercongregacional de México, a cargo de la maestra Leonor Figueroa Jácome.

** Religioso Misionero del Espíritu Santo; Licenciado en Psicología y Filosofía; estudiante de cuarto semestre del Bachillerato en Teología, Instituto de Formación Intercongregacional de México. Correo electrónico: rodrigoperezchavez2002@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

¿Y si me remitiera a ciertos pasajes de la Biblia y los hiciera “dialogar” con afirmaciones del libro de Alda Facio, *Cuando el género suena cambios trae*?¹

Tal fue la pregunta que motivó y dio origen a este ensayo. Escoger el material bíblico no fue sencillo; sin embargo, fue el deseo por resaltar lo aparentemente contradictorio lo que me llevó a optar por tres pasajes del libro de Jueces que, curiosamente, tienen a mujeres como protagonistas.

En el primer apartado presento la historia de una mujer asesinada; a continuación, el relato de una esposa subversiva; finalmente, el caso de una muchacha que logra imponer una tradición. En cada apartado, el esquema que manejo es muy sencillo: presento el texto, señalo alguna afirmación de Alda Facio en torno del análisis de género y establezco una especie de diálogo entre los dos elementos anteriores y nuestro mundo. He escrito “nuestro mundo”, pero preciso: “mi contexto más cercano”, el mexicano.

Aclaro que este ensayo no tiene pretensiones exegéticas. En cambio, sí busca hacer de la Sagrada Escritura una metáfora viva que, actualizada con las vivencias y la reflexión del ser humano, ayude a que hombres y mujeres nos realicemos cada vez más.

1. PRIMER RELATO: LA CONCUBINA DEL LEVITA (Jc 19,1-30)

Acaeció por aquellos días, en que no había rey en Israel, que un levita que moraba como advenedizo en los confines de la montaña de Efraím tomó para sí una mujer concubina de Belén de Judá. Pero su concubina le fue infiel y se marchó de su lado a casa de su padre, a Belén de Judá, donde permaneció algún tiempo: cuatro meses. Su marido fue y marchó tras ella con objeto de hablarla al corazón para hacerla volver, llevando consigo su criado y un par de asnos. Ella le hico entrar en casa de su padre, y cuando el padre de la muchacha le vio se alegró de encontrarle. Su suegro, el padre de la muchacha, le retuvo, y comieron

¹ Alda Facio Montejó, jurista, escritora, feminista y una de las más importantes expertas internacionales en asuntos de derechos humanos de las mujeres. En América Latina, es pionera de la teoría y metodología para el análisis y la práctica jurídica con perspectiva de género. Su libro, *Cuando el género suena, cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)*, publicado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), es una apuesta por redescubrir el derecho desde dicha perspectiva.

y bebieron y pasaron allí la noche. Al cuarto día sucedió que madrugaron de mañana y él se dispuso a partir. Pero el padre de la muchacha dijo a su yerno: “Reconforta tu corazón con un trozo de pan, y después marcharás.” Sentáronse, pues, y comieron y bebieron los dos juntos. Luego el padre de la muchacha dijo a aquel hombre: “¡Dígnate, por favor, pasar aquí la noche y alégrese tu corazón!” El hombre levantóse para marcha, pero su suegro le porfió y él se volvió para pernoctar allí.

Al quinto día madrugó de mañana para emprender la marcha, mas el padre de la muchacha dijo: “¡Reconforta tu corazón, por favor, y aguarda hasta que decline el día!” Y comieron ambos. Cuando el hombre se levantó para marchar, él, su concubina y su criado, díjole su suegro, padre de la muchacha: “¡Mira, por favor! El día declina a punto de anoecer; pernoctad, por favor; he aquí el ocaso del día; pernocta aquí y alégrese tu corazón; mañana os levantareis temprano para ponerlos de camino e irás a tu domicilio.” Pero el hombre rehusó pernoctar; se levantó, pues, y partió y llegó hasta enfrente de Yebús, o sea, Jerusalén, con su pareja de asnos aparejados y su concubina. Cuando llegaban junto a Yebús, el día iba muy declinado, y dijo el criado a su amo: “¡Vamos! ¡Desviémonos hacia esta ciudad de los Yebuseos y pernoctemos en ella!” Mas replicó su amo: “No nos hemos de desviar hacia una ciudad extranjera, que no figura entre los hijos de Israel, mas pasaremos de largo hasta Gib’ah.” Dijo asimismo a su criado: “¡Vamos! Lleguémonos a una de aquellas localidades y pernoctemos en Gib’ah o Ramah.

Pasaron, pues, de largo y prosiguieron el viaje, y el sol se les puso junto a Gib’ah de Benjamín. Allí se desviaron para entrar a pernoctar en Gib’ah. El levita entró y tuvo que instalarse en la plaza de la ciudad, pues no hubo quien los acogiera en casa para pasar la noche. Mas he aquí que un anciano volvía, a la tarde, de sus faenas del campo. Era un hombre de la montaña de Efraím, que residía como extranjero en Gib’ah mientras que las gentes del lugar eran benjaminitas. Alzó, pues él los ojos, y, viendo al viajero en la plaza de la ciudad, dijo el anciano: “¿Adónde vas y de dónde vienes?” Contestóle el levita: “Estamos de paso de Belén de Judá, hacia los confines de las montañas de Efraím, de donde soy. He ido hasta Belén de Judá y me dirijo a mi casa, y no hay nadie que quiera acogerme en su domicilio. Nuestros asnos tienen así paja como forraje y también tengo pan y vino para mí, para tu servidora y para el criado que viene con tus servidores; no nos falta nada.” Dijo entonces el anciano: “¡La paz sea contigo! ¡Solo a mi cargo corre todo lo que necesites; pero no has de pasar la noche en la plaza!” Así, pues, le llevó a su casa y echó pienso a los asnos; luego los huéspedes laváronse los pies y comieron y bebieron.

Hallábanse refocilando su corazón, cuando he aquí que hombres de la ciudad, gente malvada, cercaron la casa, golpearon la puerta y se dirigieron al anciano dueño de la casa, diciendo: “¡Saca al hombre que ha entrado en tu casa, para que lo conozcamos!” El dueño de la casa salió a ellos y les dijo: “¡No, mis hermanos, por favor, no obréis mal! Puesto que este hombre ha entrado en mi casa, no cometáis esa infamia. Ahí está mi hija, que es doncella, y la concubina

de él, permitidme las saque; y forzadlas y haced con ellas lo que mejor os parezca; pero a este hombre nada hagáis de semejante infamia.”

Mas aquellos hombres no quisieron escucharle. Tomó, pues, el hombre a su concubina y sacóla fuera, adonde ellos, que la conocieron y abusaron de ella toda la noche hasta la mañana. Al rayar el alba la despidieron. Al apuntar la mañana vino la mujer y cayó tendida a la entrada de la casa del hombre donde estaba su marido, hasta que fue de día. Por la mañana se levantó su marido, abrió las puertas de la casa y salió para emprender su camino, y he aquí que la mujer concubina suya yacía tendida a la entrada de la casa con las manos sobre el umbral. Díjole él: “¡Levántate y vámonos!” Pero nadie respondió. Entonces la cargó sobre el asno y fue el hombre y partió hacia su localidad. Llegado a su casa, cogió un cuchillo, y, asiendo a su concubina, la despedazó con arreglo a sus huesos, en doce trozos, que envió por toda la demarcación de Israel. Y a los emisarios que mandó dio la orden siguiente: “Así diréis a todo israelita: ¿Ha acaecido cosa como esta desde el día en que los hijos de Israel subieron del país de Egipto hasta hoy?” Y todo el que lo veía exclamaba: “No se ha hecho ni se ha visto cosa semejante desde el día en que los israelitas subieron del país de Egipto hasta el día presente. ¡Reflexionad sobre ello, tomad consejo y hablad!”

Sucede, en este primer relato, el asesinato de una mujer con las siguientes características: sin nombre (solo se dice que es *una mujer concubina* vinculada a un hombre levita en una especie de relación más o menos legal, pero sin derecho a los mismos beneficios que la esposa legítima); extranjera (por tanto, sin tierra e itinerante); dependiente de dos varones, su padre y el levita; ofrecida para “salvar el pellejo” de este último; violada durante toda la noche; descuartizada, probablemente estando aun con vida; finalmente, utilizada para dar un mensaje a un grupo de varones que provocó posteriormente una violencia mucho más fuerte.

Este relato bíblico no difiere mucho de nuestra realidad. En la actualidad se siguen observando condiciones de desventaja y de posición inferior de la mujer frente al varón. De ello son muestra la diferencia de salarios entre hombres y mujeres, la dificultad para que ellas accedan a puestos de alto mando; la asignación de roles, como si estos tuvieran fundamento natural, y otras tantas.

² A finales de ese año, el Inegi, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH-2011). Obtuvo información de una muestra de 152.636 mujeres de quince años y más. (Inegi, “Estadística a propósito de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, 2013).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, recabados en 2011², en México, 63 de cada 100 mujeres mayores de quince años han sufrido expresiones de violencia física, emocional, económica o laboral, ya sea por parte de su pareja o de otra persona.

El primer espacio de violencia hacia la mujer se registra en el ámbito de las relaciones más cercanas, específicamente la relación marital, noviazgo o unión libre. Se estima que el 47 por ciento de las mujeres que ha tenido relación de pareja, matrimonio o noviazgo, ha sido agredida por su actual o última pareja durante su relación.

Por otra parte, 45 de cada 100 mujeres de quince años o más han experimentado actos de violencia de agresores distintos de la pareja; esto constituye el segundo espacio de violencia hacia la mujer.

El ámbito laboral es el tercer espacio en el que se vulneran más los derechos de las mujeres y donde ocurren más actos de discriminación. En 2010, más de la cuarta parte de las mujeres asalariadas (26,3%) enfrentó actos de discriminación laboral: despido, reducción de salario o no recontractación, debido a su edad o a su estado civil, así como menor salario, prestaciones u oportunidades para ascender que las de los hombres en sus centros laborales, entre otros.

Una manera moderna-racional de discriminación y de violencia contra las mujeres es la que pretende darle valor a partir de su asimilación con el varón. Esto supone dos creencias: (a) que hombres y mujeres son iguales; (b) que el referente de lo humano (o humanidad) es el varón.

Ante la primera creencia podemos argumentar que, por lo menos en lo relativo al análisis y políticas de género, igualdad y diferencia no son dos realidades incompatibles, sino complementarias e inclusivas, debido a que “hombres y mujeres son iguales solo porque son diferentes, o en otras palabras, ambos son igualmente diferentes entre sí”. A partir del binomio “igualdad-diferencia” podemos derivar que hombres y mujeres son iguales “en el goce de los derechos humanos que cada cual necesite”.³

Por tanto, las políticas públicas no pueden ser pensadas desde el término tradicional de igualdad, donde todo es “parejo” para todos, sino

³ Facio, “Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)”, Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM, <http://catedradh.unesco.unam.mx/webmujeres/biblioteca/Genero/Cuando%20el%20genero%20suena.pdf> (consultado el 15 de enero de 2014).

a partir del principio de realidad de que hombres y mujeres son diferentes y tienen necesidades diferentes.

A la segunda creencia, el varón como referente de lo humano, le podemos objetar que lo particular no puede sobreponerse a lo universal, es decir, el hombre-varón no puede estar por encima de la humanidad. Esto es un principio que pone a hombres y mujeres al mismo nivel con base en el ser, pues tanto unos como otras coinciden en su igual pertenencia a la humanidad; ambos son humanos.

En la narración bíblica podemos observar que “así como la oprimida es deshumanizada, el opresor también pierde su pertenencia a la humanidad en el tanto y en el cuanto oprima a otra vida”.⁴ No solo la mujer concubina sufrió deshumanización al haber sido violada durante toda la noche y, posteriormente, descuartizada; también el levita, al haber actuado de manera inmisericorde con ella y haberla mutilado, perdió mucho de su humanidad.

Esto nos lleva a pensar, ahora expresado en términos positivos, que lo que está en la base de la creación de leyes, la implementación de programas o las intervenciones sociales en favor de la mujer es la valoración de la dignidad humana. Si un trato inhumano a la mujer deshumaniza al hombre, así también un trato humano hacia ella redonda en humanidad para el otro.

Al inicio del relato, la concubina se presenta como una persona independiente; es ella quien abandona al levita y regresa a la casa de su padre en busca de protección. No obstante, cuando vuelve a su esposo, deja de tener protagonismo y se enfatiza su vulnerabilidad: deja de tener voz y voto, mientras que aquel que podría haber garantizado su seguridad se convierte en su verdugo, pues la entrega para asegurar su propia salvación.⁵

Esto nos ofrece un último elemento que quisiera retomar de esta narración: el por qué de la violación a la mujer concubina. Dice el texto que el levita y su concubina llegaron a la ciudad de Gib'ah y ahí fueron hospedados por alguien del lugar. Más tarde, unos hombres de la ciudad

⁴ Ibid.

⁵ Mena, “Violencia sexual y desplazamiento forzado a la luz del libro de los Jueces”, 62.

llegaron a donde estos se hospedaban y pidieron al dueño de la casa que sacara al levita para abusar de él. Sin embargo, las leyes de hospitalidad eran tan sagradas para los israelitas que el posadero, por no querer que abusaran de su huésped, les ofreció a su hija; el levita, por su parte, ofreció a su mujer. Tomaron a esta última y abusaron de ella toda la noche.

La narración nos muestra que la violación no fue una agresión aislada. Evidencia, por una parte, el conjunto de agresiones que tenía que ver con la desprotección que sufrían las mujeres en aquella sociedad; y, por otra, los beneficios para el varón, instituidos en leyes y tradiciones de la época.

Así pues, podemos pensar que toda acción de violencia individual está influenciada por un sistema social y político y está vinculada a una estructura de poder. Ello no está lejano de nuestro tiempo: pienso en los casos de homicidio y desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua (México), donde muchas de las violaciones y asesinatos no tenían que ver tanto con desórdenes mentales de ciertos varones “lujuriosos y agresivos”, sino con una cosmovisión en la que no era posible que la mujer estuviera por encima del varón ni económica ni socialmente, toda vez que iba contra el modelo tradicional de familia en el cual el hombre es proveedor, la mujer sumisa y poco o nada empoderada. Por ello era preferible asesinarlas.⁶

⁶ El 25 de noviembre de 2003 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México presentó un informe especial respecto de las actividades realizadas por sus visitadores en Ciudad Juárez. En él se documentaron 263 casos de mujeres asesinadas, junto con 40 agraviadas que contaban con reporte de desaparición, todo esto en el periodo 1993-2003. Dos años después, la CNDH señaló que 38 casos más habían engrosado la lista de mujeres privadas de la vida en dicho municipio. Otras fuentes, como el informe presentado el 11 de agosto de 2003 por Amnistía Internacional, “10 años de desapariciones y homicidios de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua”, reportó 370 casos de mujeres asesinadas y 70 desaparecidas; por su parte, el informe del Instituto Chihuahuense de la Mujer, del 23 de agosto de 2003, titulado “Homicidios de Mujeres: Auditoria Periódica”, denunció 321 casos. Desde 1998, los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez merecieron recomendaciones de la CNDH (recomendación 44/1998), emitidas hacia el gobierno federal y estatal. Si bien es cierto que los gobiernos mencionados aceptaron cumplir con las recomendaciones, por más de cinco años estos no probaron haber dado cumplimiento a las mismas. El Consejo Ciudadano, a la luz del informe que el gobierno federal rindió el 11 de agosto de 2005, reconoció lo siguiente: “Existe una falta de compromiso de las autoridades, y en particular del Gobierno Federal, con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, lo cual se añade a la falta de resultados en la lucha contra la impunidad [...], por el contrario, se mantiene en prisión a personas inculpas, e

2. SEGUNDO RELATO: EL MATRIMONIO DE 'AKSAH (JC 1,12-15)

Kaleb dijo: “A quien bata a Qiryat-Séfer y la conquiste, le concederé a mi hija 'Aksah por esposa.” Y la conquistó 'Otniel, hijo de Qenaz, hermano menor de Kaleb, quien le dio a su hija 'Aksah por mujer. Y sucedió que al llegar ella adonde su marido, él la indujo a pedir a su padre un campo. Como descabalgara ella, preguntóle Kaleb: “¿Qué te pasa?” Contestóle: “¡Concédeme una gracia! Ya que me has dado el país del Négeb, dame fuentes de aguas.” Y dióle Kaleb las Fuentes de Arriba y las Fuentes de Abajo.

Este relato bíblico corresponde a la típica historia de un matrimonio arreglado: Kaleb, jefe del ejército israelita y padre de 'Aksah, ofreció la mano de su hija a quien conquistara cierto territorio. 'Otniel fue el afortunado vencedor y se le concedió la mano de 'Aksah. Pero el joven matrimonio tuvo un problema: la herencia que Kaleb dio a su hija consistía en unos terrenos áridos. Por tanto, 'Aksah pidió a su padre *fuentes de agua*, esto es, terrenos fértiles. Su padre se los concedió.

A primera vista pareciera un relato escueto: son cuatro versículos de un capítulo compuesto por 36; pero es significativo, pues podemos abordarlo en términos de lucha de la mujer frente al patriarcado y al papel del varón, o del paso de la mujer de ser objeto a ser sujeto.

Por patriarcado se entiende el conjunto de “ideologías y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres”⁷ y las subordinan a los hombres. El patriarcado beneficia a unos y perjudica a otras; es tan fuerte que está interiorizado tanto en la mente de sus beneficiados como en la mente de sus afectadas.

El patriarcado está avalado por un conjunto de leyes (escritas o no) hechas por varones, en la misma medida que respaldado y reproducido por mujeres. Ante esta situación es necesario hacer un quiebre, una ruptura; es lo que logró 'Aksah: “Hacer política desde su ser mujer para disentir del patriarcado.”

incluso torturadas, como lo acreditan organismos públicos y civiles internacionales de protección a los derechos humanos.” Ver Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “Evaluación integral de las acciones realizadas por los tres ámbitos de gobierno en relación a los feminicidios en el municipio de Juárez, Chihuahua”, *CNDH*, http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2005_femicidios_1.pdf (consultado el 15 de enero de 2014).

⁷ Facio, “Cuando el género suena cambios trae”.

No es el caso de hacer aquí una crítica de las fuentes, pero conviene señalar que un versículo de este pasaje (Jc 1,14) tiene dos redacciones diferentes: una, orientada por el ambiente semítico, y otra, por el griego. En la versión hebrea⁸, el versículo en cuestión señala que 'Aksah induce a su marido, 'Otniel, a pedir un campo a su padre; mientras que en la versión griega, traducción muy posterior del texto hebreo, es él quien la induce a hacer tal solicitud.⁹ La traducción griega es la que se ha mantenido en las versiones de la Biblia cristiana hasta la actualidad.¹⁰

¿Por qué señalar este detalle? Por dos razones. En primer lugar, porque considero la posibilidad de que la intención del texto original hebreo, la de resaltar la iniciativa de 'Aksah, fuera subordinada a la mentalidad androcéntrica de ciertos sectores de la sociedad del periodo helenístico, que no podían concebir el liderazgo femenino. Baste como muestra la legislación de Demetrio de Falero, la cual, basada en las ideas éticas de Aristóteles, quien consideraba débil y necesitada de supervisión la parte intelectual del alma femenina, estableció una especie de junta de supervisión para estas (*gynaikonomoi*).¹¹ En segundo lugar, porque

⁸ Me refiero al texto hebreo del Antiguo Testamento tal como en la actualidad se presenta, y que, para este caso, está tomado de la *Biblia Hebraica Stuttgartensia*.

⁹ Así se encuentra tanto en la versión griega como en la Vulgata. Ver notas al pie de la *Biblia de Jerusalén*, así como de la *Nueva versión internacional* y de la *Versión crítica* de Francisco Cantera y Manuel Iglesias de las Sagradas Escrituras.

¹⁰ Sabemos que la versión griega, también conocida como *Septuaginta* o *LXX*, había nacido para atender las necesidades de los judíos de la diáspora helenística de Alejandría, y fue empleada durante largo tiempo por el judaísmo. Sin embargo, llegó un momento en que debido a determinados condicionamientos de la polémica entre judíos y cristianos, los primeros abandonaron el uso de la *Septuaginta*, la cual se convirtió, desde entonces, en el Antiguo Testamento del cristianismo.

¹¹ No obstante, sería incorrecto afirmar que el conjunto del mundo griego coincidiera en esta visión, ni que todo el tiempo hubiera sido así. Los estudios señalan que, al parecer, hubo una mayor apertura a la participación de la mujer en el ámbito público, incluso en el económico, durante el periodo helenístico, mayor que en la Grecia clásica. Tampoco se puede decir que el papel de la mujer fuera igual en todo el territorio griego, pues los datos llevan a pensar que las mujeres de Esparta tenían menos restricciones que las de Atenas, por citar un caso. Tampoco la sociedad estaba homogeneizada respecto de la visión sobre la mujer: había quienes seguían la filosofía aristotélica señalada arriba, pero otros preferían el modelo de Platón, quien señalaba que había que atribuir a las mujeres el mismo natural y la misma educación que a los hombres. Con esto se observa la pluralidad de posturas a lo largo del tiempo y en diferentes circunstancias. Ver a Pomeroy, *Diosas, ramerías, esposas y esclava*, 141-169.

privilegiar la figura de 'Otniel podría tener una clara intención política. 'Otniel fue el primer juez de Israel, y era imposible que hubiera sido influenciado por una mujer.

Si se toma la versión hebrea, en la que 'Aksah es quien instiga a su esposo, y se observa este pasaje en el conjunto del libro, puedo sugerir una interpretación: que el patriarcado ya era un sistema fuerte en la sociedad israelita del siglo VI a.C., pero que había, también, una lucha continua de las mujeres por disentir de la dominación del hombre; lo prueba el que en este mismo libro aparece, en medio de la lista de jueces varones, una jueza, Débora.

Podemos tomar esta interpretación viendo las contraposiciones; por una parte, el patriarcado simbolizado en los "arreglos" entre los hombres para decidir sobre 'Aksah; y por otra, la reivindicación de los derechos de la mujer, simbolizada en la relación 'Aksah-'Otniel y en la petición que ella hace a su padre. En su relación con los hombres, 'Aksah invierte las relaciones de poder: frente a su esposo, ostenta capacidad de inducir; frente a su padre, cuestiona la herencia que le había dado. En el inicio del relato, 'Aksah aparece como objeto de valor para premiar el triunfo de la guerra; sin embargo, termina como sujeto capaz de influir, cuestionar y transformar una situación.

Para finalizar con este relato, considero que la figura de 'Aksah puede ayudarnos a ejemplificar lo que Facio define como feminismo:

[Es] un movimiento social y político y también una teoría que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano oprimido, explotado y dominado por el colectivo de hombres en el patriarcado [...] conciencia que nos lleva a luchar por la liberación de nuestro sexo a través de las transformaciones de la sociedad que se requieran.¹²

En el relato de 'Aksah, esta acción transformadora la vemos simbolizada, a nivel individual, en el paso de la mujer de ser objeto a ser sujeto y protagonista; pero también, a nivel político, en la reivindicación de los derechos de la mujer israelita a heredar la tierra. 'Aksah se ubica en continuidad con la lucha de las mujeres por tal derecho; no la inició ella (ver Nm 27; Jos 17), pero sí la secundó.

¹² Ibid.

De la misma manera encontramos en nuestra realidad lo que se nos presenta como relato en la Escritura: a la par de muchas estructuras patriarcales, que tienen impacto a nivel individual y colectivo, también se hace presente un espíritu feminista que lucha y transforma política y socialmente una cultura.

3. TERCER RELATO: LA HIJA DE JEFTÉ (JC 11,30-40)

Jefté hizo un voto a Yahveh: “Si entregas en mis manos a los ammonitas, el primero que salga de las puertas de mi casa a mi encuentro cuando vuelva victorioso de los ammonitas, será para Yahveh y lo ofreceré en holocausto.” Jefté pasó donde los ammonitas para atacarlos, y Yahveh los puso en sus manos. Los derrotó desde Aroer hasta cerca de Minnit (veinte ciudades) y hasta Abel Keramim. Fue grandísima derrota y los ammonitas fueron humillados delante de los israelitas.

Cuando Jefté volvió a Mispá, a su casa, he aquí que su hija salía a su encuentro bailando al son de las panderetas. Era su única hija; fuera de ella no tenía ni hijo ni hija. Al verla, rasgó sus vestiduras y gritó: “¡Ay, hija mía! ¡Me has destrozado! ¿Habías de ser tú la causa de mi desgracia? Abrí la boca ante Yahveh y no puedo volverme atrás.”

Ella le respondió: “Padre mío, has abierto tu boca ante Yahveh, haz conmigo lo que salió de tu boca, ya que Yahveh te ha concedido vengarte de tus enemigos los ammonitas.” Después dijo a su padre: “Que se me conceda esta gracia: déjame dos meses para ir a vagar por las montañas y llorar con mis compañeras mi virginidad.”

Él le dijo: “Vete.” Y la dejó marchar dos meses. Ella se fue con sus compañeras y estuvo llorando su virginidad por los montes. Al cabo de los dos meses, volvió donde su padre y él cumplió en ella el voto que había hecho. La joven no había conocido varón. Y se hizo costumbre en Israel: de año en año las hijas de Israel van a lamentarse cuatro días al año por la hija de Jefté el galaadita.

Inicio con una cita de Facio, al referirse al lenguaje: “...el poder de definir es el poder de conformar la cultura, es el poder de establecer lo que es y lo que no es, es el poder de escoger los valores que guiarán a una determinada sociedad.”¹³

De las mujeres se dice que son las primeras transmisoras de la cultura, pues –como madres– inculcan en sus hijos valores, tradiciones, reglas, etc., que conforman la sociedad. “No obstante, aunque son (o

¹³ Ibid.

pueden ser) las principales transmisoras de la cultura, transmiten una cultura nombrada y dicha por los varones.” El que el término “hombre” sea considerado como sinónimo de “ser humano” es muestra de que se ha impuesto una visión androcéntrica a partir del lenguaje.

Frente a esta aprehensión masculina de la realidad, por el lenguaje, el pasaje de la hija de Jefte nos viene muy bien. Toda la tragedia de esta muchacha desemboca en un comentario que realiza el narrador al interno del relato: “Y se hizo costumbre en Israel: de año en año las hijas de Israel van a lamentarse cuatro días al año por la hija de Jefte el galaadita.” Sobre este versículo final del relato hago dos comentarios:

- A partir de la tragedia de la hija de Jefte se empezó a emplear el término “hijas de Israel”, el cual no aparece en ninguno de los libros anteriores a Jc 11,40. Sí existía, por el contrario, su versión masculina, la cual englobaba tanto a hombres como a mujeres.
- La costumbre de ir año tras año a lamentarse por la hija de Jefte evoca otros pasajes de la Escritura, en particular, los funerales del gran rey Josías (2Cro 35,25). Ambos textos, aunque refieren al duelo por la muerte de alguien querido, no terminan por describir únicamente un sentimiento de tristeza por la pérdida. A mi parecer, refieren a experiencias de celebración, a actos de honor.¹⁴
- Al tomar en cuenta los puntos anteriores podemos pensar que el hecho de que las mujeres hayan puesto en palabras y en canto la tragedia de la hija de Jefte (tragedia que no fue accidental sino acontecimiento injusto e inhumano, tomado conscientemente) tuvo un doble efecto:
 - Por una parte, la instauración de una celebración-memorial, que al ser realizada año tras año y transmitida de generación en generación, prevenía de que volviera a ocurrir un acontecimiento semejante.
 - Por otra, la transformación cultural y religiosa que implicó la entrada de un término explícitamente femenino, “hijas de Israel”, en la cosmovisión patriarcal judía.

¹⁴ Véase la nota al pie del versículo 40 en la *Biblia de Jerusalén*.

Para nuestro tiempo, este modo de proceder resulta pertinente, en tanto que se puede convertir en un prototipo de intervención con perspectiva de género: tomar conciencia y hacer memoria de la situación de desventaja en que muchas mujeres se encuentran; nombrar, poner palabras, a esta situación y a sus causas estructurales; teorizar sobre los resultados y buscar los canales necesarios y adecuados para transformar las estructuras que subordinan a la mujer respecto al varón.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El primer bloque de historias en el libro de Jueces (de los capítulos 1 al 9) narra pasajes de mujeres protagonistas: hablan, actúan, matan, invierten las relaciones de poder. El segundo bloque (capítulos 13 al 21) refiere a mujeres sacrificadas, quemadas, traicionadas, violadas, robadas. Entre los dos bloques se encuentra la historia de la hija de Jefté.

A partir de los relatos que abordamos en este ensayo, orientados por una lectura feminista, en el libro de Jueces, podemos observar distintos tipos de relación (posibles o reales) entre géneros y la lucha que se da entre ellos para legitimar sus derechos (válidos o no). Considero que esto ayuda a pensar parte de nuestra realidad, en la cual los géneros han transitado desde una aceptación cómoda del *statu quo*, que privilegia al género masculino, hacia una posición de disidencia de las mujeres frente al modo de entender la historia, la cultura, las leyes, el trabajo, la economía, y el concepto mismo de lo humano a partir del varón.

Esta reacción, que beneficia primero a las mujeres, a final de cuentas nos favorece a todos, porque lo que está en juego ahora no es la superioridad de un género sobre otro (como si de un “pendulazo” se tratara), sino la afrenta a un paradigma que ha reducido la humanidad a un estereotipo de humano: varón, occidental, blanco, heterosexual, económicamente activo, exitoso, y del cual están excluidos todos los que no correspondan con este modelo.

Cada ejercicio de toma de conciencia, cada recuerdo que conduzca a no perder la memoria histórica, cada gesto de respeto y valoración de la diferencia, y cada acto de resistencia frente un sistema, ley, tradición o creencia que pone a unos por encima de otros, distorsionando el significado mismo de lo humano, es un paso más en el proceso de humanización que, si bien ha sufrido graves y penosos retrocesos a lo largo de

la historia, no deja de ser el deseo más profundo de hombres y mujeres; y, más aún, la vocación más propia, el llamado más original, dado por nuestro Creador.

BIBLIOGRAFÍA

Cantera, Francisco, y Manuel. *Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo, arameo y griego*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2000.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. “Evaluación integral de las acciones realizadas por los tres ámbitos de gobierno en relación a los feminicidios en el municipio de Juárez, Chihuahua.” *CNDH*, http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2005_femicidios_1.pdf (consultado el 15 de enero de 2014).

_____. “Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de homicidios y desapariciones de mujeres en el municipio de Juárez, Chihuahua.” *CNDH*, http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2003_HomicidioDesapariciones.pdf (consultado el 15 de enero de 2014).

Equipo de la Escuela Bíblica y Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1984.

Facio, Alda. “Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal).” *Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM*, <http://catedradh.unesco.unam.mx/webmujeres/biblioteca/Genero/Cuando%20el%20genero%20suena.pdf> (consultado el 15 de enero de 2014).

_____. “Derechos humanos para el siglo XXI.” *Mujer/Fempress* 178 (1996): 2-3.

Facio, Alda y Lorena Fries. “Feminismo, género y patriarcado.” En *Género y derecho*, editado por Alda Facio y Lorena Fries, 21-60. Santiago de Chile: LOM Ediciones/La Morada/American University, 1999.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Estadística a propósito de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la

Mujer.” *Inegi*, <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/violencia0.pdf> (consultado el 15 de enero de 2014).

Mena, Maricel. “Violencia sexual y desplazamiento forzado a la luz del libro de los Jueces.” *Revista de interpretación bíblica latinoamericana* 63 (2009): 56-67.

Pomeroy, Sagra. *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad clásica*. Madrid: Akal, 1999.